JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

Toncas Cabezudo
Estudio de Arquitectura y Urbanismo
www.toncascabezudo.com
c/ Duero nº 3 – 1ºD 06480 Montijo (Badajoz)
Tlf.: 629 537 310 / 607 509 212

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE MONTIJO (Badajoz)

1.- ANTECEDENTES:

D. JOSÉ ALVAREZ TONCAS, con NIF nº76248365F. ARQUITECTO colegiado en el Colegio de Arquitectos de Extremadura (COADE) con el nº 428396, y por encargo de D. Juan Álvarez Vadillo, Dña. María José Gragera Melchor, y D. Andrés García Sáenz, titulares de los inmuebles sitos en MONTIJO, calle Senador Piñero con los números de gobierno nº40, 42 y 44 respectivamente, redacto el siguiente documento en representación de los AFECTADOS por la actuación SU-16 recogida en las NNSS del municipio de MONTIJO (Badajoz).

2.- OBJETIVO:

De acuerdo a lo recogido en las NNSS del municipio pacense de MONTIJO, se contempla en el mismo el desarrollo de la SUA-16 en forma de apertura de un viario nuevo a través de las propiedades de las que son titulares según escrituras de propiedad aportadas a éste técnico.

El objeto del presente documento es el de SUPRIMIR LA ACTUACIÓN SU-16 de las NNSS de Montijo, consistente en la "apertura de vial entre las c/ Senador Piñero y de la Te" pendiente de ejecutarse mediante el sistema de actuación de EXPROPIACIÓN.



DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj

JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2.016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

FOLIO 34

Toncas Cabezudo
Estudio de Arquitectura y Urbanismo

3.- JUSTIFICACIÓN:

La actuación sobre la SU-16, que afecta principalmente a las fincas sitas en la calle Senador Piñero con los números de gobierno nº40, 42 y 44, forma parte de un conjunto de actuaciones similares como son las inicialmente programadas como la SU-13, SU-14 ó SU-15, concebidas todas ellas con la intención de mejorar el sistema local viario y permeabilizar el interior de sus respectivas manzanas.

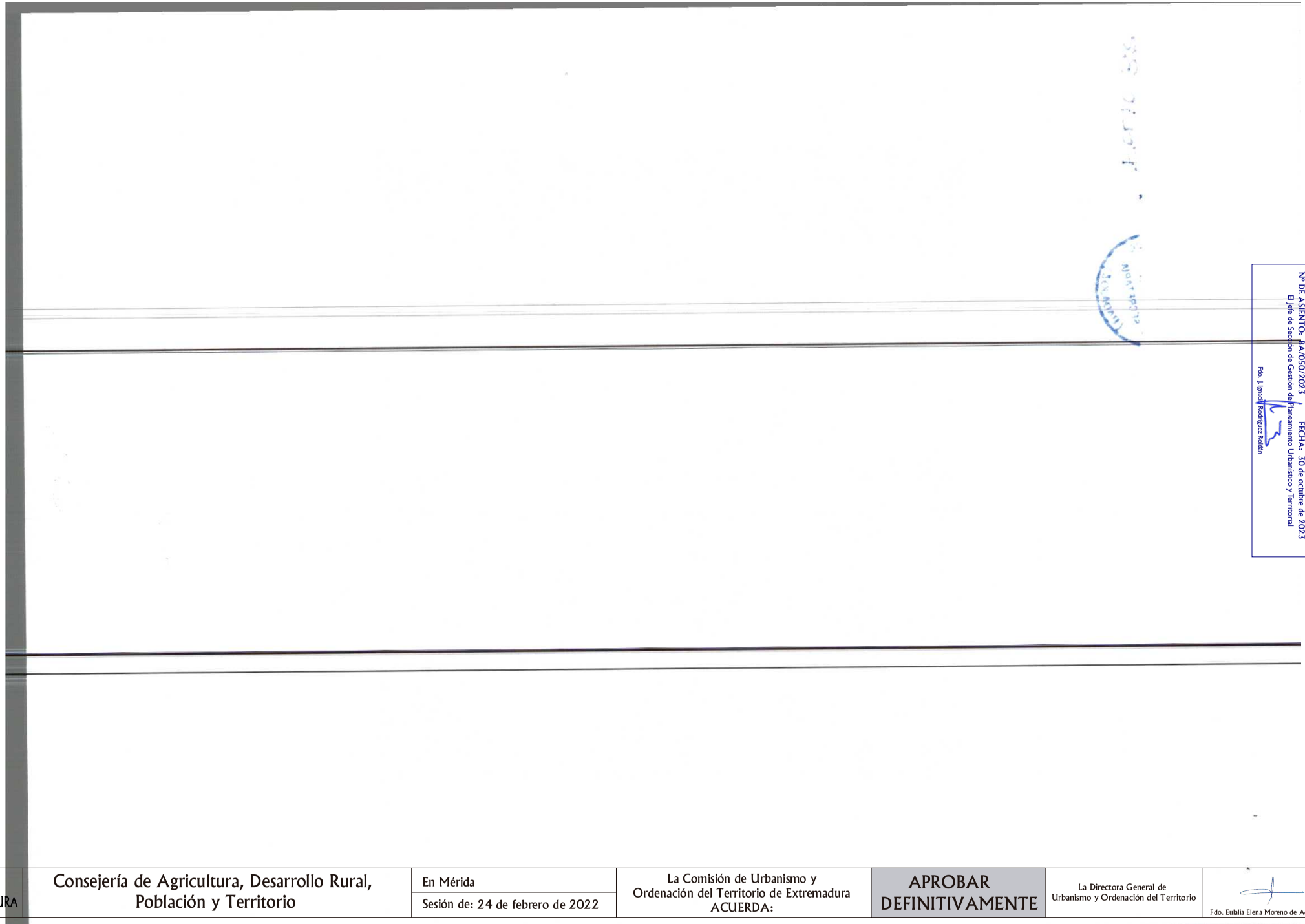


En todas ellas, la tendencia (al menos desde el año 1.993) ha sido la de suprimir mediante la fórmula de Modificación Puntual de las NNSS estas intervenciones, con la consecuente eliminación de los viales previstos en la misma. La eliminación general del vial previsto mediante la ejecución de la actuación SU-16, supone dar continuidad a la anterior eliminación de los viales contemplados en las contiguas SU-13, SU-14 y SU-15, que formarían parte de un programa de actuación conjunto tendente a la obtención de un nuevo sistema viario transversal sobre las manzanas afectadas, que ha decaído y resultado inviable por afectar a edificaciones y predios de particulares que, en muchos casos, constituye su domicilio habitual y permanente, y a los que el planeamiento no puede limitar indefinidamente sus derechos de

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 202171400007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj



JUNTA DE EXTREMADURA
D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: RA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

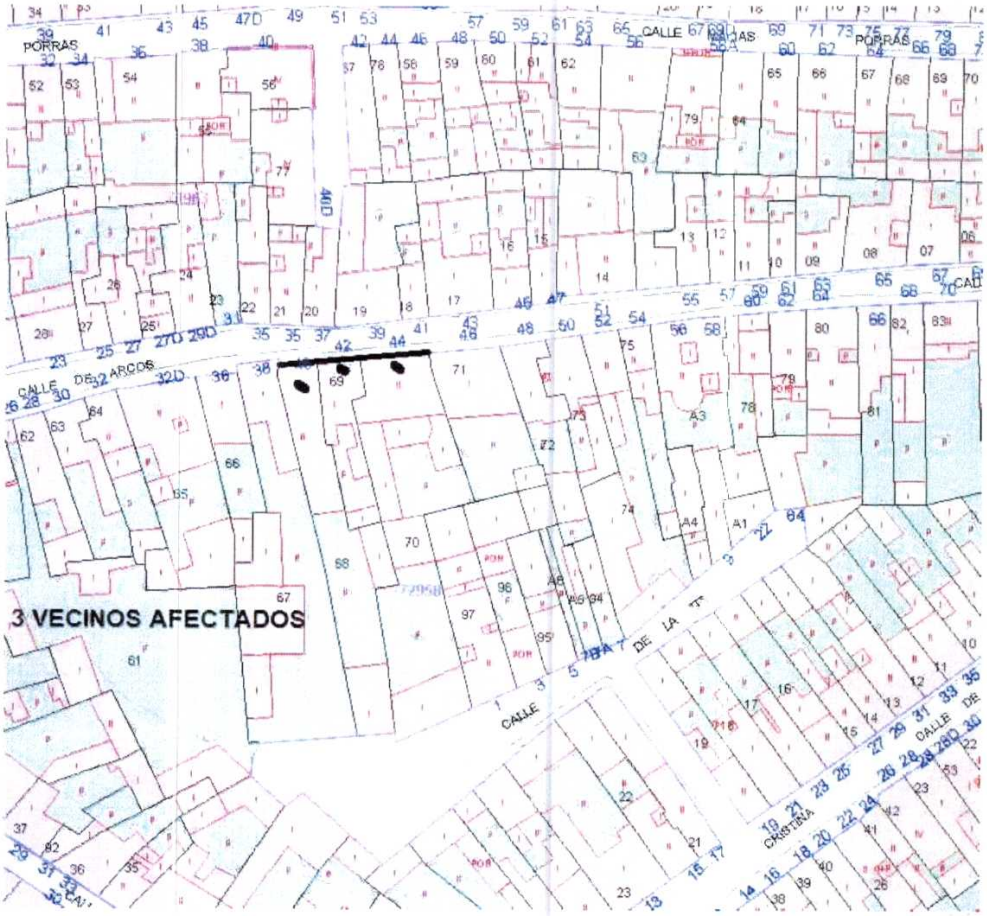
JUNTA DE EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio	En Mérida Sesión de: 24 de febrero de 2022	La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:	APROBAR DEFINITIVAMENTE	La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

FOLIO 39

Toncas Cabezudo
Estudio de Arquitectura y Urbanismo
www.toncascabezudo.com
c/ Duero nº 3 – 1ºD 06480 Montijo (Badajoz)
Tlf.: 629 537 310 / 607 509 212

uso y disfrute, sino en virtud de su expropiación por el Ayuntamiento, que éste no pretende utilizar, por considerar que ésta, al igual que las anteriores actuaciones SU-14 y SU-13 no resultan fundamentales para la ordenación general de la zona, ni prioritaria para el interés general.



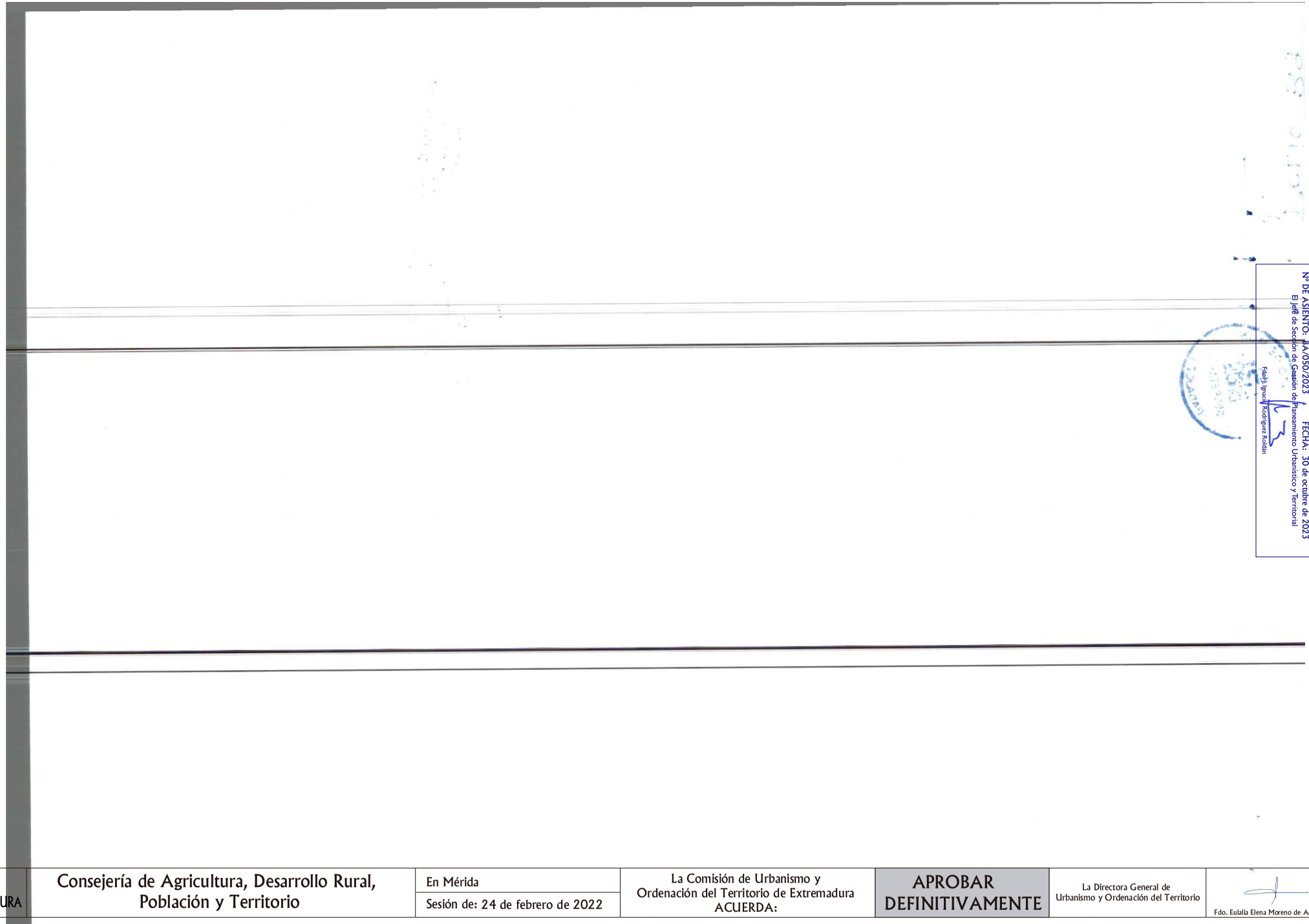
4.- PROCEDIMIENTO:

Respecto del asunto indicado anteriormente, se solicita que se siga el procedimiento para su aprobación previsto en los arts. 77 y ss. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadı

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2.016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA
JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 202171400007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj



JUNTA DE EXTREMADURA
D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: RA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo.: Ignacio Rodríguez Roldán

JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

FOLIO 40

Toncas Cabezudo
Estudio de Arquitectura y Urbanismo
www.toncascabezudo.com
c/ Duero nº 3 – 1ºD 06480 Montijo (Badajoz)
Tlf.: 629 537 310 / 607 509 212

Las competencias en materia de ordenación del territorio y urbanismo se encuentran actualmente asignadas a la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, mediante Decreto del Presidente 15/2011, de 8 de julio, por el que se modifican la denominación, el número y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Decreto 104/2011, de 22 de julio, se estableció la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Y por Decreto 208/2011, de 5 de agosto, la propia de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, atribuyéndose, en ambos casos y en virtud de los mismos, a la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, el ejercicio de esta competencia, así como la de asegurar el funcionamiento de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Puesto que Montijo no dispone de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal adaptadas u homologadas a la ordenación estructural del artículo 70.1.1 de la Ley 15/2001 (LSOTEX), hasta tanto dicha homologación se produzca, la competencia de aprobación definitiva del planeamiento radicará, en todo caso, en dicho órgano de la Junta de Extremadura. Cualquier innovación de las determinaciones de los planes de ordenación urbanística deberá ser establecida por la misma clase de plan y observando el mismo procedimiento seguido para la aprobación de dichas determinaciones (artículo 80 de la Ley 15/2001 —LSOTEX—).

Sus determinaciones se han adaptado a las limitaciones contenidas en el artículo 80.2 de la LSOTEX. Sin perjuicio de que para los nuevos desarrollos urbanísticos previstos por el planeamiento general sobre los que aún no se hubiera presentado consulta de viabilidad alguna, sus propuestas deban adaptarse íntegramente al nuevo régimen jurídico de la ley y a los nuevos estándares mínimos previstos en el artículo 74 (Disposición transitoria primera de la Ley 9/2010, de 18 de octubre, de modificación de la LSOTEX, DOE de 20-10-10).

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2.016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021

En Montijo, a 29 de junio de 2.016

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

Fdo: D. JOSÉ ÁLVAREZ TONCAS

ARQUITECTO

ALVAREZ TONCAS, JOSE (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALVAREZ TONCAS, JOSE (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=76248365F, sn=ALVAREZ, givenName=JOSE, cn=ALVAREZ TONCAS, JOSE (FIRMA)
Fecha: 2016.06.29 12:14:25 +02'00'

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:

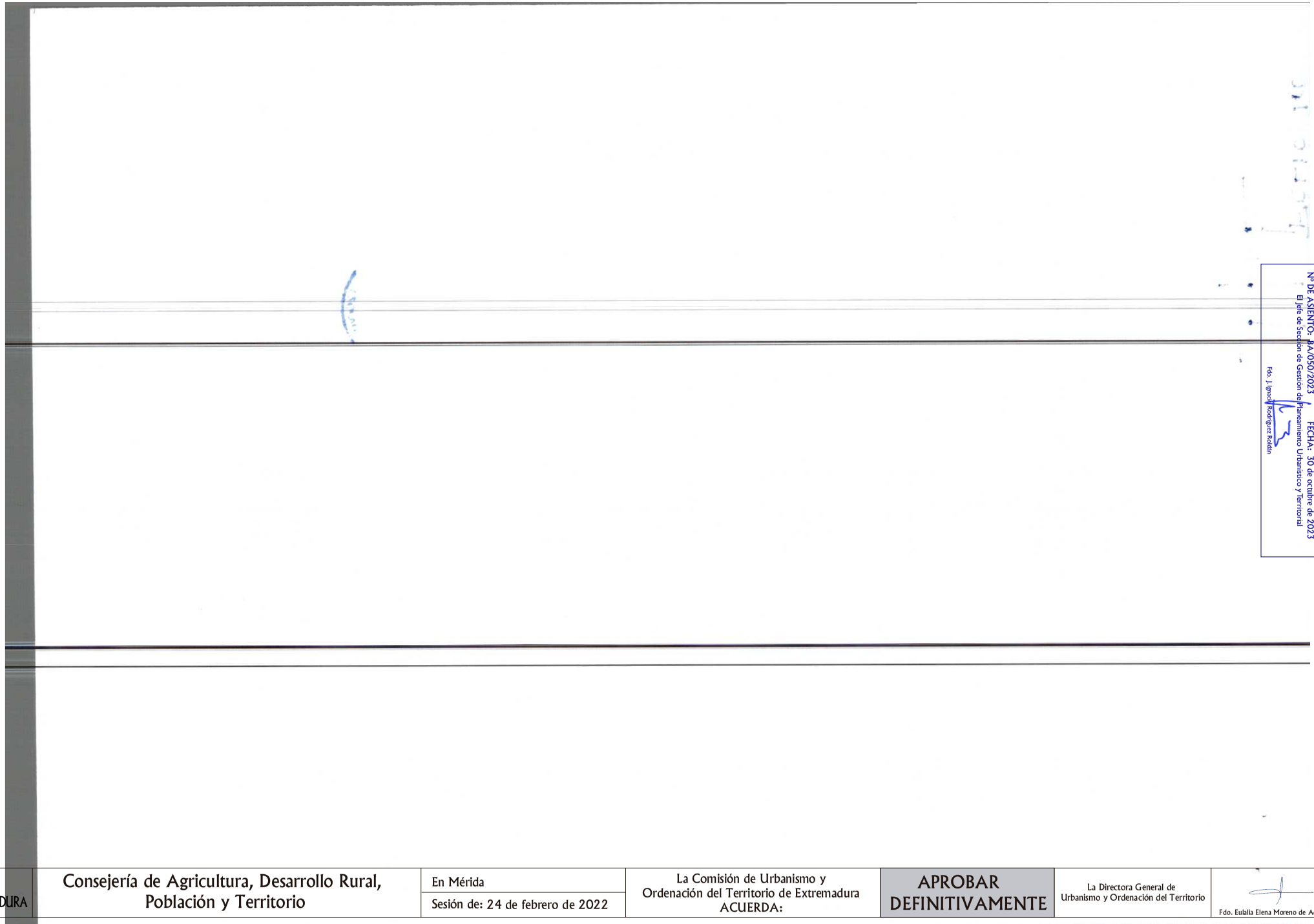
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 202171400007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj



JUNTA DE EXTREMADURA
D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: RA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

JUNTA DE EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio	En Mérida Sesión de: 24 de febrero de 2022	La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:	APROBAR DEFINITIVAMENTE	La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

ACTUACION SU-16 MONTIJO.

DESCRIPCION:
Apertura de vial entre las C/ Senador Piñero y de la Te. Mejora el Sistema Local viario y permeabiliza el interior de la macor manzana.

SUPERFICIE TOTAL:
616 m²

USOS NO LUCRATIVOS:
- Superficies:

Usos	Sist.General m²	%	Sist.Locales m²	%	Tot.Sist. m²	%
Viarios	0	0	616	100	616	100
TOTAL	0	0	616	100	616	100

USOS LUCRATIVOS:
- Superficies:

Usos	Ordenanza	Suelo m²	%

SISTEMA DE ACTUACION:
Expropiación.

OBSERVACIONES:

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2.016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO SECRETARÍA (BADAJOZ)

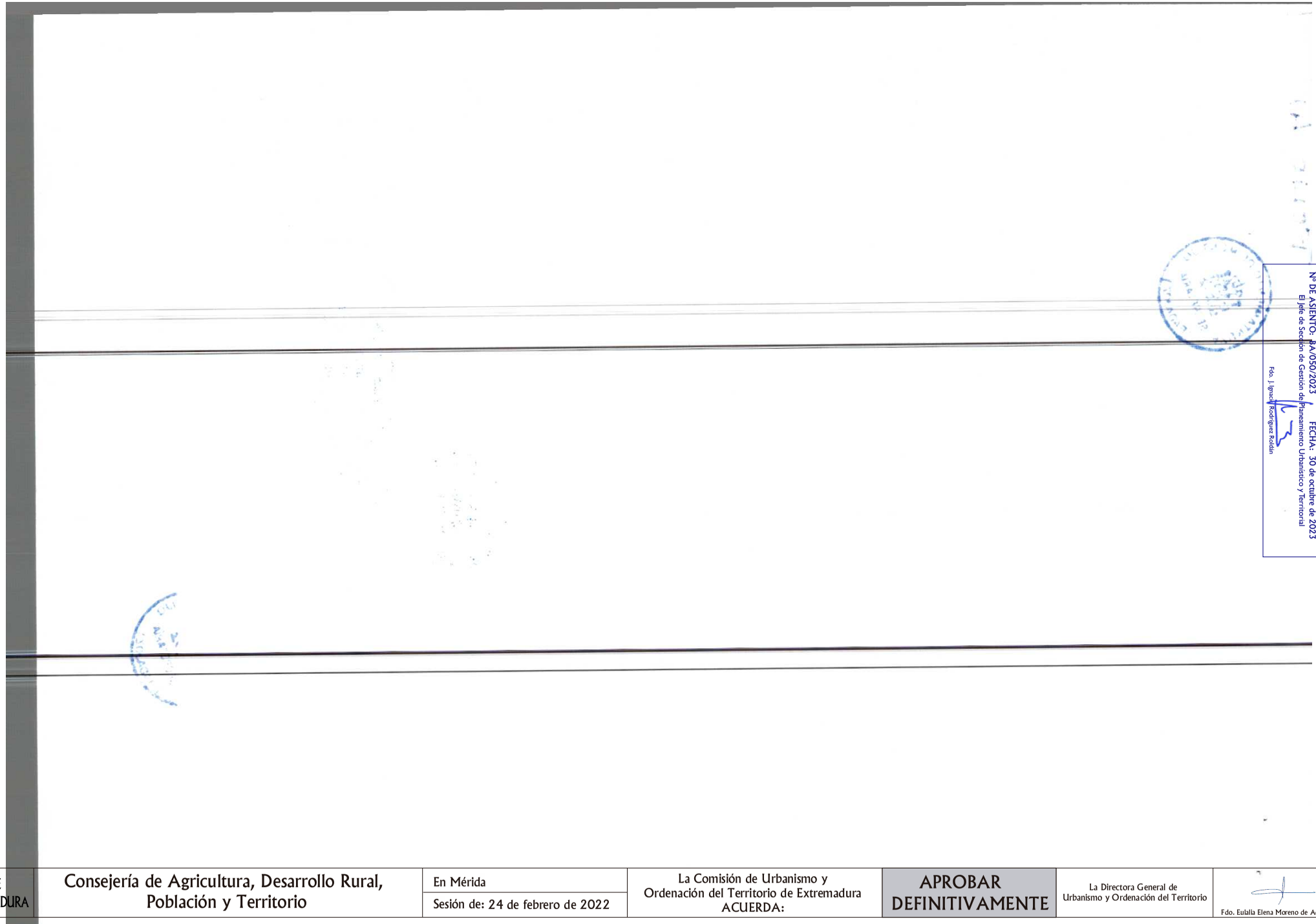
COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA APROBACIÓN DEFINITIVA C.O.P.U.M.A.

6 MAYO 1991

19
Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 202171400007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj



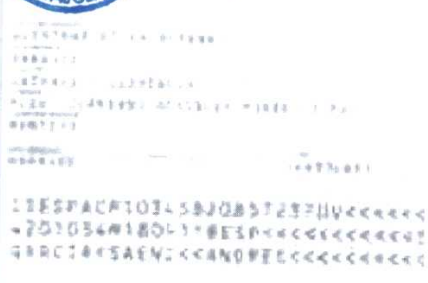
JUNTA DE EXTREMADURA
D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: RA/0050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

JUNTA DE EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio	En Mérida Sesión de: 24 de febrero de 2022	La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:	APROBAR DEFINITIVAMENTE	La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

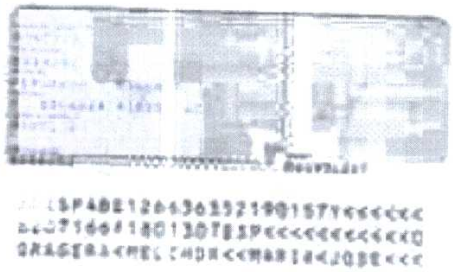
JUNTA DE EXTREMADURA D.G. Urbanismo y Ordenación del Territorio
Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico
DEPOSITADO
Nº DE ASIENTO: BA/050/2023 FECHA: 30 de octubre de 2023
El Jefe de Sección de Gestión de Planeamiento Urbanístico y Territorial
Fdo. J. Ignacio Rodríguez Roldán

FOLIO 42

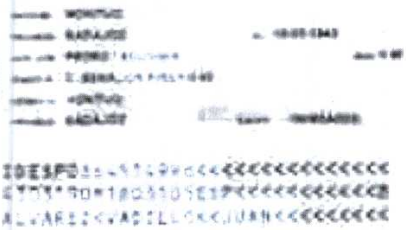












DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que este documento/plano forma parte de la Modificación de NN.SS. aprobada por el Pleno Municipal inicialmente el día 29-9-2.016 y provisionalmente el día 27-9-2018, lo que CERTIFICO en Montijo, a 13-12-2.021

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
APROBAR DEFINITIVAMENTE
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA:
En Mérida
Sesión de: 24 de febrero de 2022
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: OAC ESP. AGRICULTURA - MONTIJO Registro de Entrada Nº de registro: 2021714000007439 Fecha de registro: 14-12-2021 10:49:54 Validez del documento: Copia Auténtica
CSV: RUJEr6W3tsmmkeSDj3FxtUSj